



La respuesta del presidente Gustavo Petro a César Gaviria

Respondió una carta del expresidente, quien amenazó con desconocer la autoridad del jefe de Estado. “Es usted un egoísta social con ideas envejecidas”, le dijo el Presidente en un mensaje que publica VIDA. **/Pág. 2**



Gas: Vanti, a devolver dinero a usuarios por cobros indebidos

La Superintendencia de Servicios Públicos le ordenó a la empresa de gas Vanti S.A. ajustar las tarifas y hacer devoluciones a 2,5 millones de hogares de Bogotá y Cundinamarca por realizar cobros indebidos. **/Pág. 8**

MAYO 25 DE 2025
EDICIÓN VIRTUAL
AÑO 2 - 51



MEDIO OFICIAL
PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Todo el poder pa'l pueblo



Ante más de 40 mil personas, que se concentraron en el Paseo Bolívar de Barranquilla para respaldar las reforma sociales, el presidente Gustavo Petro advirtió a la oposición y a quienes hicieron trampa en el Congreso cuando se votó y se negó la Consulta Popular, que el pueblo está en pie de lucha y que Colombia se ha levantado para defender derechos como el trabajo y la salud. “No nos obliguen a lo imposible porque haremos lo imposible”. El Gobierno volvió a presentar la Consulta al Senado y agregó cuatro preguntas sobre salud. Especial. **/Págs. 3 - 7**

Más tierras para familias campesinas

El Gobierno entregó en Barrancabermeja (Santander) 4.574 hectáreas a campesinas y campesinos. Los terrenos fueron recuperados después de ser invadidos y apropiados ilegalmente. Crónica. **/Págs. 9 y 10**

EDITORIAL

El contrapeso democrático

El país se acostumbró a que la democracia sea solamente expresada en los días de las elecciones. Voten y punto. Ese es el fondo de lo que piensan quienes buscan por todos los medios acallar la voz de la gente, del pueblo. Y así ha sido por décadas. Lo cierto es que la democracia representativa es cosa del pasado y está en crisis porque es la hora para que el pueblo participe efectivamente.

Por eso, le sorprende a la oposición de hoy que el presidente Gustavo Petro haya puesto a funcionar la democracia participativa, que hable y tenga la interlocución con el pueblo y que interprete su sentir. Ese es precisamente el sentido del cambio, del avance efectivo de la expresión democrática, que implica precisamente consultar sus necesidades y mover al Estado para transformar los territorios.

Transformar el territorio quiere decir desactivar las economías ilegales, devolverles a las familias las tierras que les quitaron, arrebatarles en los centros urbanos el poder sobre comunidades enteras, la presencia efectiva del Estado y hacer realidad una vida digna, entre muchas otras cosas.

Significa arrebatarles el poder a quienes han promovido la violencia, el despojo y la corrupción y han abusado del manejo del Estado por décadas para beneficio propio.

Lo que promueve el presidente Petro ha provocado la reacción de sectores que se resisten a la democracia participativa y a que se afecten sus privilegios. Por eso, reacciones como la del expresidente César Gaviria a nombre del Partido Liberal, amenazando con desconocerlo como presidente. Demuestra lo que se cocina desde sectores de derecha, exponiendo al país al caos institucional y a pasar por encima de la Constitución.

Ahora resulta que fungen como defensores de la democracia y de la Constitución, cuando siempre las han mancillado. Así, la misma democracia participativa es el contrapeso para frenar las expresiones autoritarias y el regreso al pasado.

"Veremos si el pueblo me deja solo": de Petro a Gaviria

En su reacción a una carta del expresidente a nombre del Partido Liberal, en la cual amenaza con desconocer su autoridad de jefe de Estado, Gustavo Petro dijo: "Me amenaza a mí, el presidente elegido por el voto popular, con un golpe de Estado". A continuación el mensaje del Presidente.

Señor César Gaviria, expresidente. Me endilga usted, que hago y actúo con otra Constitución diferente a la de 1991, cuando fue usted quien hizo eso que critica.

¿Quién le dijo, que si la jornada laboral termina a las seis de la tarde, estoy proponiendo algo inconstitucional, o si se debe recargar el salario cuando se recargan las horas de trabajo, usando el sábado, el domingo y los festivos?

¿Quién le dijo que es inconstitucional que campesinos y campesinas tengan pensión? O que el dinero público vaya directamente al servicio de salud de la colombianidad, o que un gobierno pueda comprar las medicinas que esconden los acaparadores?

¿Quién le dijo a usted que la justicia social es inconstitucional? ¿quién le dijo a usted que es inconstitucional que vaya al médico una mujer por los dolores de menstruación o que los jóvenes puedan tener un contrato laboral?

Es usted un egoísta social con ideas envejecidas, por eso no vio la horrible tropelía contra los derechos del pueblo que cometía su senador Pinto de Santander, al contrario, la permitió. Esa tropelía es la causante de lo que está pasando hoy. El pueblo jamás se quedará quieto cuando atropellan sus derechos.

Usted sí actuó bajo una Constitución paralela porque la congeló haciendo aprobar decenas de artículos transitorios bajo los que actuó. Hizo una Constitución para usted, desde donde se implementaron leyes hoy insostenibles. Aprovechó esa Constitución paralela de artículos transitorios, para privatizar el Estado y crear enormes negocios con el dinero público.

Privatizó los bancos públicos, las industrias nacionales; privatizó la salud y las pensiones; privatizó la energía eléctrica y las telecomunicaciones.

Acabó con la base para construir un Estado Social de Derecho.

Con usted comenzó el decreto del paramilitarismo y la violencia de los años subsiguientes que nos dejó 200.000 muertos.

Pasados los artículos transitorios de la Constitución, quedó la Constitución plena, pero no se aplicó por los años de la gobernanza paramilitar, que fue su fruto, por eso después de darse cuenta de lo hecho, gritó furioso contra ella, para después arrodillarse y apoyar sus candidatos, hundiendo el liberalismo de la Revolución en Marcha, que yo reivindico.



El presidente Gustavo Petro publicó el mensaje este viernes.

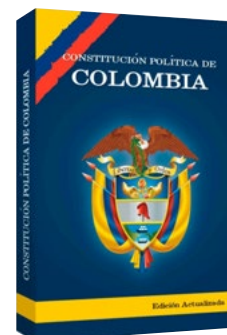
Llama usted a la sedición contra el Gobierno del Cambio, democrático, liberal y revolucionario, pues desde la Constitución de 1991 y del pueblo le responderé.

Trata de hacer usted lo mismo que hicieron con Alfonso Lopez Pumarejo para detener la Revolución en Marcha.

Las armas ya no apuntan al pueblo, ya ustedes no pueden asesinar más al pueblo.

Permite y encubre el enorme fraude hecho en la plenaria del Senado contra la Consulta Popular. Se silencia ante el fraude, sabedor de que en la plenaria del Senado había mayoría por la Consulta y la astucia tramposa impidió el triunfo popular, no dejando votar a los parlamentarios y levantando la sesión antes de huir. Cuántas veces usted ha amenazado a sus propios parlamentarios con el aval, solo porque quieren acabar el anacronismo y la falta de democracia de Colombia.

Y me amenaza a mí, el presidente elegido por el voto popular, con un golpe de Estado, veremos si el pueblo me deja solo o responde como toca responder a la sedición antidemocrática. ♦



“Usted sí actuó bajo una Constitución paralela porque la congeló haciendo aprobar decenas de artículos transitorios bajo los que actuó. Hizo una Constitución para usted, desde donde se implementaron leyes hoy insostenibles”



"No nos obliguen a lo imposible porque haremos lo imposible", dijo el Presidente Petro en la masiva concentración popular de Barranquilla. Foto Cristian Garavito

Barranquilla dijo "Sí" a la Consulta Popular

“¡A partir de hoy, Colombia se levanta!”, dijo el presidente Gustavo Petro ante más de 40.000 personas.

Bajo el lema “Sí a la Consulta Popular, sí a la Reforma Laboral, Sí a la Reforma a la Salud”, ciudadanos de las regiones del Caribe se manifestaron en un cabildo abierto el pasado 20 de mayo para exigir cambios estructurales en el modelo laboral y la garantía al derecho a la salud. Multitudes recorrieron las principales avenidas de Barranquilla con la presencia de organizaciones sindicales, colectivos sociales, trabajadores y ciudadanos en general.

Fue una histórica manifestación que se llevó a cabo un día después de que el Gobierno radicara de nuevo la Consulta Popular en el Senado, esta vez con 16 preguntas: las 12 inicialmente presentadas en materia laboral y otras cuatro sobre el sector salud.

En este acto de masas intervino el Presidente de la República, Gustavo Petro quien convocó a “luchar a fondo

por la Consulta Popular”. También señaló que en adelante no hay que votar por los verdugos del pueblo que compran votos y pidió a las más de 30 mil personas que llenaron el Paseo Bolívar que entiendan el momento político por el que pasa el país.

Al referirse a quienes han hundido las reformas sociales y la Consulta Popular en el Congreso de la República expresó que congresistas como Antonio Zabarain, Mauricio Gómez, Carlos Meisel, Honorio Henríquez, Carlos Farelo, Betsy Pérez y Efraín Cepeda votaron contra el pueblo de Barranquilla y del Atlántico.

El mandatario habló de la responsabilidad de los congresistas frente a las reformas sociales y manifestó que “todo senador es elegido para representar al pueblo. Todo senador y senadora tiene la obligación de darle la cara al pueblo, de explicar por qué vota de una u otra forma”.

En su discurso, que se transmitió como alocución presidencial, el jefe de Estado reiteró su convocatoria a apoyar la Consulta Popular e instó a la ciudadanía a mantenerse firme. “Ahora no es solo gritar en una plaza pública (...). La oligarquía de Colombia debe saber que tiene al pueblo enfrentado, porque no fue capaz de dialogar con el presidente y hacer un acuerdo. Si toca ir a una huelga indefinida, el presidente no atacará al pueblo de Colombia jamás, sino que se pondrá al lado del pueblo”.

Con relación a futuros procesos electorales, ordenó a las autoridades actuar contra organizaciones o políticos que compren votos. “No va a haber más pobres vendiendo su voto en el Caribe colombiano, se les acabó el jueguito. Y la Policía Nacional tiene desde ya la orden de destruir toda organización que se dedique a la compraventa de votos en Colombia”.♦

En la región Caribe apoyan las reformas



Marcos Mercado

Dirigente estudiantil de la U. del Atlántico y representante de la Plataforma Distrital de Juventudes

Hay una consigna clara y es “basta ya de conciliar, es hora de luchar”. Nosotros como movimiento social le apostamos hoy a la democracia directa porque vemos que la democracia representativa ha sido cooptada por la burguesía, por los grandes oligarcas que hoy legislan y le cierran las puertas al pueblo. Entonces toca, a través de la democracia directa, tomar las riendas para la transformación que necesita este país.



Ingrid Martínez
Trabajadora

Vengo a apoyar las reformas sociales porque el pueblo las necesita. El Congreso de la República debe pensar en el pueblo, no en llenar los bolsillos de los congresistas y en su ego. Tienen que pensar en el pueblo que es el que los elige.



Nelly Pérez García

Abogada del municipio de Ariguani (Magdalena)

Estoy en este cabildo popular que tiene como objetivo respaldar la Consulta Popular en la que le debemos decir sí a todas las preguntas que se radicaron en el Congreso de la República. Respaldo aquí al señor Presidente contra los ataques del Congreso corrupto que no le quiere dejar convertir en realidad su Plan de Desarrollo. Imploro a los colombianos que busquen la figura jurídica para reelegir al presidente Petro.



Luna Llinás
Trabajadora

Estoy aquí porque mi sentir me dice que tengo que luchar por las reformas, por recuperar mis derechos, que nos fueron arrebatados. Y en apoyo a nuestro Presidente que siempre nos defiende y da la vida por su pueblo.



Petrona Rodríguez
Lideresa sindical

Vine para apoyar a nuestro Presidente, defendiendo la reforma laboral y todas las reformas que él quiere llevar a cabo. El congreso colombiano está corrupto y no veo por qué ha tenido que negar la reforma laboral que son derechos que ya teníamos y que se nos habían quitado.



Percy Oyola Palomá

Presidente de la Confederación General del Trabajo (CGT)

La gente del Caribe colombiano se ha volcado de la mejor manera posible con sus mejores líderes y representantes de los diferentes sectores sociales a este cabildo que es un símbolo de todos los cabildos que se deben abrir en los departamentos del país, en la perspectiva de que el pueblo asuma su condición de constituyente primario.



En el Caribe colombiano crecen las movilizaciones por el sí a las preguntas de la Consulta Popular. Foto Andrés Villamil

La democracia es mucho más que salir a votar

Ministros del gabinete presidencial hablaron con VIDA sobre las movilizaciones populares que se extienden hoy por el país en defensa de la Consulta Popular y de derechos fundamentales que han sido negados.

La dimensión de las manifestaciones masivas en el país es calificada por el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma, como un proceso de democracia realmente profundo. “Estábamos acostumbrados a reducir el concepto de democracia solamente al voto. La ciudadanía entendía que votar era delegar la representación y obviamente la toma de decisiones. Nuestro gobierno le ha enseñado al pueblo a desarrollar la Constitución de 1991 que dice que hay un Estado Social de Derecho fundado en el principio de participar de las decisiones que lo afectan”.

Para el Ministro, hablar ahora de energía o de derechos laborales, implica asuntos que la ciudadanía debe apropiarse para decidir por sí misma, porque “a través de la delegación que se les hacía a los políticos ‘profesionales’, el pueblo se desentendía de la responsabilidad que tiene más allá del voto, es decir, deliberar, participar y movilizarse”.

Palma agregó que “en Barranquilla, en la casa del presidente del Congreso vigente, en la casa de

un clan político que todo el mundo conoce, tiene un significado importante. Es un escenario de pedagogía política que hoy se reclama y esto debe hacerse en todo el país”.

Sobre la Consulta el Ministro anotó que si fuera posible sugerir una pregunta de su sector, sería sobre si la ciudadanía está de acuerdo en que se pongan límites a los costos de la energía eléctrica.

Por su parte, sobre la masiva participación popular del 20 de mayo, el ministro del Interior, Armando Benedetti, destacó que en Barranquilla siempre se han anticipado las tendencias de otros fenómenos de masas en el país. “Barranquilla fue el primer fortín de Gaitán, de la Anapo y del M-19, a Petro

le fue muy bien aquí. Es como el anuncio de los diferentes movimientos sociales y políticos que se desarrollan en Colombia y eso es lo que está pasando hoy. La primera ciudad que sale a apoyar masivamente al Presidente Petro y que se expresa contra del Congreso”.♦

“A través de la delegación que se les hacía a los políticos profesionales, el pueblo se desentendía de la responsabilidad que tiene más allá del voto, es decir, deliberar, participar y movilizarse”

Edwin Palma, ministro de Minas y Energía



La nueva Consulta: 16 preguntas para recuperar y conquistar derechos en trabajo y salud



El Gobierno radicó nuevamente en el Senado, el pasado 19 de mayo, la Consulta Popular que había sido negada mediante procesos calificados como fraudulentos en una sospechosa votación. Además de las preguntas relacionadas con los derechos laborales, se incluyeron cuatro más sobre acceso a medicamentos, transformación de las EPS, atención primaria y garantías para trabajadores del sector.

En VIDA, el ministro de Trabajo, Antonio Sanguino y el de Salud y Protección Social, Guillermo Alfonso Jaramillo, explican cada pregunta de esta Consulta que, con el sí mayoritario de la población colombiana, busca recuperar o hacer realidad derechos que se perdieron por leyes anteriores o por la tolerancia a prácticas injustas y excluyentes.

1

¿Está de acuerdo con que el trabajo de día dure máximo 8 horas y la jornada diurna sea entre las 6 a. m. y las 6 p. m.?

Es volver a lo que existía, que había sido una conquista de los trabajadores antes de la Ley 789 de 2002. La jornada laboral llegaba hasta las 6 p. m. Después de esta hora era el período de descanso del trabajador para que esté con su familia, para estudiar o para que haga uso recreativo de su tiempo libre. Lo que hizo el Gobierno del presidente Álvaro Uribe y el Congreso en esa época fue quitarle ese espacio de tiempo al trabajador, no remunerándolo adecuadamente cuando es llamado a trabajar en ese horario después de 6 p. m. En estos 23 años de vigencia de esa Ley, cada trabajador dejó de recibir por horas extras, por dominicales y festivos, 43 millones de pesos.

2

¿Está de acuerdo con que se pague un recargo de 100 % por el trabajo los días de descanso dominical o festivo?

Igual. Hasta Dios cuando hizo el mundo destinó el domingo como día de descanso. Así que si alguien trabaja ese día debe ser compensado. Y en justicia eso es, por lo menos, el doble del salario que recibiría en un día normal.

3

Está de acuerdo con que las micro, pequeñas y medianas empresas productivas, preferentemente asociativas, reciban tasas de interés en materia de crédito e incentivos para sus proyectos productivos?

Lo que ahoga a las micro, pequeñas y medianas empresas no son los costos laborales. Claro que inciden sobre la producción, pero hay otros costos como el crédito cuando, sobre todo, están sometidas al gota a gota o a servicios públicos caros, por ejemplo, la energía que afectan y que quiebran a estas empresas.

4

¿Está de acuerdo con que las personas puedan tener los permisos necesarios para atender citas médicas y licencias por periodos menstruales incapacitantes?

Ese ya es un derecho que se viene reconociendo universalmente. Cada vez el mundo es más consciente de estas afectaciones a la mujer en el trabajo, que deben ser atendidas de manera adecuada con este tipo de licencias.

5

¿Está de acuerdo con que las empresas deban contratar laboralmente al menos dos personas con discapacidad por cada 100 trabajadores?

Es también el reconocimiento a un derecho universalmente aceptado. Las personas en condición de discapacidad ejercen una actividad productiva. Así que hay que romper barreras.

6

¿Está de acuerdo con que los aprendices del SENA y de instituciones similares tengan un contrato de aprendizaje de carácter laboral?

Era un derecho que también tenían los aprendices antes de 2002. Es restituir ese derecho. Quiere decir un salario mínimo, contrato con prestaciones sociales y con protección en riesgos laborales. Es lo que justamente merecen estos aprendices.

7

¿Está de acuerdo con que las personas trabajadoras en plataformas de reparto y transporte acuerden su tipo de contrato y se les garantice el pago de seguridad social?

Por supuesto. 434 mil personas trabajan en plataformas de reparto y lo hacen sin contrato laboral, sin prestaciones sociales, sin protección en riesgos. También es un acto de justicia con esos trabajadores.

8

¿Está de acuerdo con establecer un régimen laboral especial para que los empresarios del campo garanticen los derechos laborales y el salario justo a los trabajadores agrarios?

81 % de los trabajadores del campo lo hacen en la informalidad, en la inestabilidad laboral, en la desprotección en materia de seguridad social, de salud, de riesgos y de pensiones. Así que lo mínimo que podemos hacer es atender esa deuda histórica y una forma es el contrato agropecuario. Así se propone en la reforma laboral y en la Consulta.

9

¿Está de acuerdo con eliminar la tercerización e intermediación laboral mediante contratos sindicales?

Esta es una forma de contratación que adelantan entidades que se hacen llamar sindicatos, que no lo son, para hacer ese tipo de contrataciones o para acceder a procesos contractuales públicos y privados, sobre todo en el sector salud, evadiendo la Ley 80, tercerizando la fuerza laboral, precarizando el empleo y eso se considera por parte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), una práctica antisindical. En el sector salud contrataron el año pasado 2,4 billones de pesos esos sindicatos entre comillas, que no lo son.

11

¿Está de acuerdo con promover la estabilidad laboral mediante contratos a término indefinido como regla general?

Lo que ha ocurrido con la flexibilización laboral desde que llegó el neoliberalismo a Colombia es que se precarizó el empleo y se generó un fenómeno colectivo de inestabilidad e imperó el contrato de prestación de servicios o el contrato a término fijo. La idea es volver al contrato a término indefinido como regla general.

13

¿Está de acuerdo con que el Gobierno Nacional compre o produzca los medicamentos necesarios para garantizar la entrega completa y oportuna a los pacientes?

Uno de los temas más críticos que tenemos en este momento es la queja permanente de los pacientes porque no reciben la totalidad de los medicamentos o ningún producto. Uno de los costos que ha aumentado de forma exponencial es el de los medicamentos. Por tal motivo, con esta pregunta estamos resolviendo que podamos comprar, el Gobierno, directamente los que sean necesarios y, en esa forma, responsabilizarse para que lleguen a las casas de todos y cada uno de los pacientes.

15

¿Está de acuerdo con garantizar a los colombianos un modelo de atención primaria en salud, preventivo y resolutivo, con ampliación de los servicios especializados necesarios, de carácter público, privado y mixto?

Aquí nos hemos encargado de los servicios más especializados. Tenemos unas clínicas de alta tecnología, pero estamos fallando en que no prevenimos la enfermedad. No hacemos una citología, una mamografía o no vacunamos a los niños. Hay que ir a los municipios para que allá se pueda atender por lo menos 90 % de las necesidades de salud, pero amplíemos también los servicios para que lleguen los especialistas a esos territorios. La prevención de la enfermedad, la promoción de la salud y la atención primaria son la base de todo modelo moderno de salud en el mundo.



10

¿Está de acuerdo con que las trabajadoras domésticas, madres comunitarias, periodistas, deportistas, artistas, conductores y demás trabajadores informales, sean formalizados o tengan acceso a la seguridad social?

La informalidad está por el orden de 56 % y este tipo de población merece ser formalizada. Significa garantizar ingresos justos, una relación laboral estable y el cubrimiento de una cobertura de su seguridad social y de su pensión.

12

¿Está de acuerdo con constituir un fondo especial destinado al reconocimiento de un bono pensional para los campesinos y campesinas?

Es otra deuda histórica que hay que pagar. Los campesinos trabajan de sol a sol, los 365 días del año, sin vacaciones, sin prestaciones sociales y sin pensión. Así que llegó la hora de pagarles esa deuda con un fondo pensional solidario.

14

¿Está de acuerdo con que las EPS dejen de ser intermediarias financieras y se transformen en gestoras de salud y que la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) pague directamente a hospitales y clínicas?

Para qué les damos los recursos a las EPS, que no les pagan a los hospitales y a las clínicas. Queremos que no sigan siendo aseguradoras financieras sino aseguradoras en salud. Van a seguir existiendo, pero vamos a hacer los pagos directos. Con eso resolvemos su problema de caja.

16

¿Está de acuerdo con establecer un régimen laboral especial que garantice a los empleados y trabajadores de la salud la vinculación formal, los derechos laborales y el salario justo?

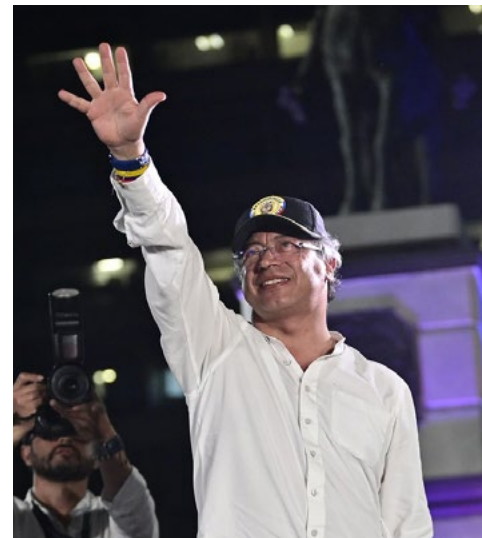
En la pandemia, las actividades de salud aportaron heroínas y héroes y nos olvidamos de ellas y ellos. El sector está precarizado con órdenes de prestación de servicios a un mes. He encontrado en los hospitales contratos por días. Entonces, contratan por uno, dos o tres meses y no pagan la seguridad social, no responden por embarazos, es el sistema más precario en materia de salud y queremos un régimen especial para todos los trabajadores y empleados tanto públicos como privados para que tengan salarios justos y dignos.



Pedestal de la estatua del Libertador en el Paseo Bolívar de Barranquilla. Foto Presidencia



Con todo, comenzó en Barranquilla la campaña por la Consulta Popular. El escenario fue el Paseo Bolívar. Asistieron más de 40 mil personas. Foto Leonardo Vanegas



"A partir de hoy Colombia se levanta": Presidente. Foto Cristian Garavito

“O cambiamos a Colombia o se nos desbarata”

El Paseo Bolívar de Barranquilla, capital del Atlántico, fue el lugar perfecto para el encuentro del Presidente Petro y miles de personas que lo acompañaron en una “Concentración del pueblo en apoyo a la Consulta Popular”.

Por Hubert Ariza / Barranquilla

A las 6:57 del pasado martes 20 de mayo, la brisa refrescaba la noche y a los más de 40 mil habitantes del Atlántico y el Caribe que colmaron el tradicional Paseo Bolívar, en el corazón de Barranquilla, para escuchar al presidente Gustavo Petro.

A esa hora, la noche no permitía ver la inmensidad de la concentración que los colombianos observaron, a través de las redes sociales, durante esa tarde y quedará en la memoria de la ciudad como una de las más emotivas de los últimos años. La oscuridad solo permitía mirar las caras entusiastas, a pesar del cansancio, de quienes ocupaban la parte delantera de la gigantesca plaza.

La tarde había pasado muy rápido ese martes, en medio de arengas, grupos musicales, discursos llenos de pasión caribe, pronunciados por líderes sociales, campesinos, sindicalistas, jóvenes de la Universidad del Atlántico y mujeres de las cooperativas agrarias, principalmente. Todos acudieron al llamado del Presidente Petro a realizar cabildos abiertos, concentraciones populares, de apoyo a la Consulta Popular para garantizar los derechos laborales de los trabajadores. Esa reunión, específicamente, se llamó: Concentración del pueblo en apoyo a la Consulta Popular.

Esa enorme masa humana vibró de emoción cuando la maestra de ceremonias, vestida de blanco impecable anunció la llegada del Presidente y su comitiva. Se escu-

chó, entonces, el estribillo que sacudió al país durante el estallido social de 2020: ¡El pueblo no se rinde carajo! Ese eslogan permanece aún fresco en la memoria colectiva como un símbolo de unidad de los sectores sociales contra las élites y sus maquinarias de desinformación y destrucción del movimiento popular.

El mandatario, vestido de guayabera blanca y un bluyín, saludó con alegría a la multitud, sonrió, levantó las manos y agradeció a su pueblo, que lo ovacionó durante varios minutos, con un estribillo que no lo inmutó ni un segundo: “Reelección, reelección, reelección”.

Ese coro, que se escuchaba varias cuerdas a la redonda, fue acompañado con cientos de banderas y sombreros que se agitaban, mujeres que cantaban, jóvenes que levantaban el brazo izquierdo con el puño apretado y viejos que expresaban con su sonrisa la alegría de vivir para escuchar al primer presidente de izquierda en 200 años.

“Vengo de darle una vuelta al planeta”, dijo, y la multitud lo ovacionó, aprobando su periplo internacional por China, potencia con la que suscribió el ingreso de Colombia a la Ruta de la Seda y adhirió al Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS”

Enseguida, hizo una ofrenda floral a la estatua del Libertador, cuyo pedestal había sido pintado con un grafito, en pintura roja, que decía “Todo el poder al pueblo”. Un mensaje que vio todo el país en la televisión, cuando se transmitió la intervención del Presidente en alocución nacional. Acompañado de sus ministros del Interior, Armando Benedetti; del Trabajo, Antonio Sanguino; de Minas y Energía, Edwin Palma y de varios congresistas del Pacto Histórico, el Presidente escuchó con atención las intervenciones del joven estudiante de la Universidad del Atlántico, Marcos Mercado; del líder indígena Jorge Gómez, vocero de los pueblos indígenas de Mokanal, Galapa; y del dirigente campesino César Eduardo Goenaga, de la Coordinadora Campesina del Atlántico.

“La enorme masa humana vibró de emoción cuando la maestra de ceremonias, vestida de blanco impecable anunció la llegada del Presidente y su comitiva. Se escuchó, entonces, el estribillo que sacudió al país durante el estallido social de 2020: ¡El pueblo no se rinde carajo!”

Luego escuchó a los líderes de las centrales obreras, quienes ratificaron su apoyo a la Consulta Popular y anunciaron la convocatoria a un paro nacional los días 28 y 29 de mayo próximo. A las 7:30 de la noche, el Presidente se secó el sudor, respiró profundo y derrotó el cansancio del

largo viaje de regreso de China y se enfrentó a la multitud con su verbo. Millones de colombianos lo vieron por televisión y escucharon por radio. Todo el país estaba atento de sus palabras.

“Vengo de darle una vuelta al planeta”, dijo, y la multitud lo ovacionó, aprobando su periplo internacional por China, potencia con la que suscribió el ingreso de Colombia a la Ruta de la Seda y adhirió al Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS. Luego, subió el tono y fustigó a la

clase política de Barranquilla, en especial a los congresistas que hundieron la consulta popular en el Congreso. Y nombró al presidente del Congreso. Cuando pronunció ese nombre, la plaza explotó en un solo grito de apoyo al Presidente. “Vamos a luchar por la consulta popular”, indicó.

“O cambiamos a Colombia, o Colombia se nos desbarata”, agregó y le preguntó a la multitud: ¿por qué eligieron a esa persona que está al pueblo del Caribe?”. Y nombró a los congresistas de esa región que han hundido en el Congreso las reformas del cambio. Pidió a la Policía Nacional, además, crear un grupo que luche contra la compra de votos.

Su discurso duró casi 60 minutos. “A partir de hoy -dijo- Colombia se levanta”, finalizó. Antes, la multitud había estado en aplausos cuando delegó a la “Coordinadora Nacional de Movimientos Sociales”, para orientar la estrategia de acción frente a la campaña por la Consulta.

Aún la brisa se sentía con fuerza cuando el Presidente bajó las gradas de la empinada escalera de la tarima, se despidió, caminó unos pasos y se subió a su caravana rumbo al aeropuerto para regresar a Bogotá. Muchos de los asistentes, como Marcos Mercado, se quedaron comentando la frase de la noche: “Ustedes deciden los momentos, los días y los tiempos. Si toca ir a una huelga, el presidente no tocará al pueblo, sino se pondrá al lado. Si me van a echar por eso... estalla la revolución”.♦

Vanti deberá devolver dinero a 2,5 millones de hogares: Gobierno

La decisión beneficia a usuarios de Bogotá y Cundinamarca. Presidente Petro advirtió sobre intervención a empresas que especulen con servicio.

El Presidente Gustavo Petro advirtió que si los intermediarios del gas domiciliario siguen haciendo cobros irregulares se acudirá a la intervención de estas empresas por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos.

“La acción repetitiva de abuso sobre los consumidores, por parte de intermediarios del gas llevará a la intervención de las empresas que lo hagan. Al consumidor se le respeta”, afirmó el mandatario en respuesta a la subida irregular del precio del gas en Bogotá y en municipios de Cundinamarca.

La advertencia del jefe de Estado se conoce luego de que la Superservicios confirmara las denuncias hechas por el propio Presidente y, mediante resolución, impusiera a Vanti S.A. — ESP un plan de gestión que obliga a ajustar las tarifas del servicio y a devolver a los usuarios los cobros indebidos realizados desde diciembre de 2024.

En febrero pasado, el Presidente ya había alertado sobre una posible especulación en la comercialización del gas. “Están especulando. Ecopetrol tiene el gas colombiano barato, pero quieren importar el gas caro porque eso eleva las tarifas de energía a todos los actores del sistema eléctrico. Hay que proceder”, escribió entonces.

El Ministerio de Minas y Energía, por su parte, reportó que en diciembre de 2024 había suficiente gas nacional para cubrir la demanda esencial. Con base en esa informa-

ción, pidió a la Superservicios iniciar las acciones necesarias para proteger a los usuarios residenciales, comerciales e industriales de distintas regiones del país ante el alza injustificada en las tarifas.

Durante el consejo de ministros del 7 de abril, el mandatario amplió sus críticas, señalando que algunas comercializadoras estaban desviando el gas nacional —que debería destinarse al consumo domiciliario— para generar energía térmica, mientras que adquirían gas importado más costoso para el servicio a hogares, lo que habría generado un sobre costo millonario para los colombianos.♦



El servicio del gas está saliendo caro a los usuarios por malas prácticas de algunas empresas. Foto cortesía

La orden de un plan de gestión

La Superservicios adoptó, por primera vez, un Plan de Gestión para la comercializadora Vanti, que tiene como propósito proteger derechos de los usuarios y le ordena la adopción de normas corporativas para evitar que se repitan cobros indebidos.

Mediante una resolución del 6 de mayo de 2025, el ente de control y vigilancia explicó que tras la revisión de la facturación y de la información comercial reportada por la comercializadora encontró que existía vigente con Ecopetrol un contrato de suministro de gas nacional, por tanto “Vanti S.A. disponía de suficiente gas, pero decidió reportar de forma irregular una disponibilidad menor e insuficiente, para justificar la importación de gas con destino a la demanda residencial. Dado que el gas importado tiene un precio mayor, este hecho le sirvió de argumento para incrementar las tarifas a las familias y demás personas naturales”.

El Frente 33 tendrá zona de ubicación en Tibú (N.S.)

El Frente 33, perteneciente al Bloque Magdalena Medio del Estado Mayor Central, se concentrará en zona rural del municipio de Tibú.

El Gobierno expidió la resolución 161 de 2025, mediante la cual se establece una Zona de Ubicación Temporal en área rural del municipio de Tibú, Norte de Santander.

La medida, con vigencia de siete meses, permitirá la concentración del Frente 33, estructura armada integrante del Bloque Magdalena Medio Comandante Gentil Duarte, en el marco del proceso de paz con el Estado Mayor Central de las disidencias de las Farc.

La resolución incluye la suspensión de órdenes de captura para integrantes acreditados por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y garantiza la presencia institucional en la zona, sin retiro de la Fuerza Pública.

Dice la resolución que en desarrollo del proceso de paz con ese grupo el objetivo será “facilitar la implementación de los acuerdos de tránsito a la paz y a la vida civil de sus integrantes. La delimitación geográfica de la misma se precisa en documento técnico de carácter reservado”.

Las entidades estatales en sus distintos niveles, “deberán concurrir en el desarrollo del objeto de la zona de ubicación temporal, de manera articulada, para atender los programas y proyectos que se demande”.♦

Cancelan licencia a empresa de vigilancia y seguridad privada



La empresa deberá cancelar permisos otorgados. Foto cortesía

Por múltiples infracciones a la normatividad vigente, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada ordenó la cancelación de la licencia de funcionamiento de la empresa Vipers Ltda., dedicada a servicios de vigilancia y seguridad privada.

La medida se produjo luego de una actuación administrativa en la que se documentaron irregularidades de alto impacto, entre ellas, uso indebido de uniformes, personal no acreditado, operación ilegal de tecnología como drones, presencia de armamento en sedes no autorizadas y fallas graves en los protocolos de custodia de armas.

Vipers Ltda. opera en Bogotá, Barranquilla, Medellín, Cartagena, Montería y Sincelejo, entre otras. Según reportes oficiales, la compañía cuenta con autorización para manejar 610 armas de fuego (535 revólveres, 47 escopetas y 28 pistolas), 51 vehículos (incluyendo motos y camione-

tas) y un equipo humano de 2.911 personas entre vigilantes, escoltas y supervisores.

Una vez quede en firme la decisión, el representante legal de la empresa deberá iniciar los trámites de cancelación de los permisos otorgados.

La cancelación de esta licencia se da en medio de una ofensiva institucional por parte del Gobierno, que ha denunciado serias fallas estructurales en el sistema de control a las empresas de vigilancia y seguridad privada.

Durante el Consejo de Ministros del pasado 7 de abril, el presidente Gustavo Petro reveló que hay 62.664 armas oficiales, cuyo paradero se desconoce, y que 197 empresas de vigilancia con licencias vigentes figuran como inactivas en el sistema, lo que significa que “hay armas y hombres armados sin que el Estado sepa dónde están”.♦

El Gobierno recuperó 4.574 hectáreas que pasan a los campesinos

“No es entregar la tierra, es devolverla a sus dueños: el campesinado”, dijo el presidente Petro en evento realizado el viernes en Barrancabermeja.



Will Dávinson Pardo, campesino beneficiado con la devolución de tierras en el Magdalena Medio. Foto Ovidio González



Junto al presidente Petro, dos beneficiarios y la ministra de Agricultura, Martha Carvajalino (derecha). Foto Ovidio González

Durante una jornada histórica, bajo el calor fervoroso de Barrancabermeja y con más de 1.500 asistentes que gritaban “sí se puede”, el gobierno del Presidente Gustavo Petro anunció la recuperación de 4.574 hectáreas de tierra en la última semana, que se entregaron a organizaciones campesinas beneficiarias de la Reforma Agraria en el Magdalena Medio.

Estos predios pertenecieron a exparamilitares como alias “Macaco”, “Ruso”, “Tomate” y a Alonso de Jesús Daza Lopera, capturado en España en 2010 por presunto narcotráfico y lavado de activos. A pesar de haber sido objeto de extinción de dominio, estos predios continuaban siendo ocupados y administrados por familiares del narcotraficante.

No fue solo un acto administrativo, sino una intervención política y gubernamental contra el poder ilegal enquistado en la tierra. La Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Sociedad de Activos Especiales (SAE), siguen cumpliendo el mandato popular de la implementación de la Reforma Agraria, la justicia social y el acceso a la tierra para quienes la trabajan.

Cristina Oliveros Espinoza, campesina beneficiada, manifestó que lo ocurrido hoy en Barrancabermeja le da “una felicidad enorme. No lo esperábamos. Esto nos ha costado mucho sudor y lucha. Un pedazo de tierra para nosotros es mucho, tener donde sembrar y cultivos. Conseguir por aquí la papa es muy duro”.♦

“Ojalá el Magdalena se llene de luciérnagas, de luces campesinas que suenan y alumbran, que produzcan los alimentos de Colombia y del mundo.”

Gustavo Petro Urrego
Presidente de la República

Policía debe desalojar baldíos y haciendas invadidas

Durante el mismo acto de Barrancabermeja, el jefe de Estado le pidió al Director de la Policía Nacional, Carlos Triana, conformar unidades especiales para acompañar a la Unidad Nacional de Tierras (ANT) a desalojar cualquier baldío invadido y cualquier hacienda que deban ser entregados para reparación de víctimas.

“Si hay senadores de la República poseedores de baldíos y de haciendas entregadas por los paramilitares para reparar a sus víctimas, son criminales, y el gobierno tiene el derecho, a través de los mecanismos legales, de recuperar esa tierra”, sentenció el Presidente.

Por su parte, el director de la ANT, Felipe Harman, recalcó que la recuperación de tierras como las de Cimitarra es parte del mandato que recibió el Gobierno Petro en la búsqueda de restituir no solo las tierras, sino la dignidad, de cerrar las brechas sociales y de cumplir con el Acuerdo de Paz con las FARC, firmado por el Estado colombiano en 2016.

Entérese del Cambio

La Comandancia, la tierra prometida

El Gobierno del Cambio cumple con la entrega de tierras a los campesinos del Cesar para que adelanten proyectos productivos que les permitan mejorar su calidad de vida

CLIC AQUÍ >

Posesión de Daniel Noboa en Quito

El presidente Gustavo Petro asistió este sábado 24 de mayo a la posesión del presidente de Ecuador, Daniel Noboa. Los mandatarios tienen pendientes temas como el combate al crimen en los dos países vecinos y el desarrollo de unas relaciones dentro del diálogo democrático. Foto Ovidio González



Los jóvenes se sumaron a la cita en Barrancabermeja. Fueron protagonistas de un hecho importante para el Magdalena Medio. Foto Ovidio González



Caluroso recibimiento al presidente Petro en el coliseo de la Normal Superior Cristo Rey del puerto petrolero. Foto Ovidio González

¡Qué brillen de nuevo las luciérnagas!

Crónica de lo ocurrido este viernes en Barrancabermeja (Santander), hasta donde fue el presidente Gustavo Petro.

Por Augusto Cubides C. / Barrancabermeja

Por los altavoces del FAC 001, el avión presidencial, anuncian que hemos aterrizado en el aeropuerto Yariguíes de Barrancabermeja. El reloj marca la 1:35 de la tarde. El calor es sofocante.

El Presidente Petro llega a ese puerto petrolero a entregar 4.574 hectáreas de tierra que fueron despojadas a campesinos, en el Magdalena Medio, por paramilitares al mando de alias Macaco, Tomate y Botolón. Hoy se les devuelven a sus verdaderos propietarios.

Luisa Fernanda Montañó es una de las lideresas de la región que espera con ansias la llegada del primer mandatario. Sufrió en carne propia no solo el despojo de su parcela, sino que en medio de las intimidaciones y amenazas, desaparecieron a su compañero sentimental. Lo asesinaron.

"Ya no estamos solos, porque estamos con el único presidente que por fin nos escucha; el único que ha venido acá. Nosotros no aparecíamos en nada", dijo con su voz de madre, ante una multitud que, pese a la hora y el calor insoportable, llenaban el coliseo de la Institución Educativa Normal Superior Cristo Rey.

Como Luisa Fernanda fueron varios los líderes y sobrevivientes del terror paramilitar que tuvieron el coraje de hablar ante el Presidente y los funcionarios públicos presentes. Pasaron al micrófono uno tras otros, contaron sus vivencias y agradecieron el trabajo del Gobierno, a través de las entidades que les devolvieron, no solo sus tierras, sino también la fe y la esperanza en un futuro mejor: la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Sociedad de Activos Especiales (SAE) y la Unidad para las Víctimas.

A pesar de que el comandante de la Policía en la región les ha prestado protección y ayuda a las entidades para adelantar los procesos de restauración y recuperación de predios, no faltaron reclamos de algunos líderes porque, según ellos, aún existen uniformados que cohabitan con la ilegalidad. "Presidente, ponga los ojos en la Policía de Puerto Salgar y La Dorada", advirtieron.

Son muchos los testimonios del desconocimiento de las sentencias judiciales y que, pese a que les han devuelto sus predios, testaferros de los victimarios siguen viviendo y disfrutando de las parcelas. Y más gra-



La esperanza está viva. La gente que llegó de 40 municipios escuchó al Presidente. Foto Ovidio González

ve aún, la propia directora de la oficina de Unidad de Víctimas, Gloria Cuartas, denunció frente al Presidente que funcionarios, incluso de este Gobierno, desconociendo fallos judiciales, han ocupado predios de manera ilícita. De ello también se han aprovechado clanes políticos y ex congresistas a través de esos testaferros.

La SAE ha identificado más de 102 mil hectáreas de terrenos presuntamente baldíos. Los ha puesto a disposición de la Agencia Nacional de Tierras para que verifique, certifique y los ponga al servicio de las víctimas de la violencia en la región y del resto del país.

En la capital de la resistencia

El evento avanza. No importa el sopor y nadie se mueve de este coliseo en Barrancabermeja, considerada la capital obrera y de la resistencia en Colombia. Entre la multitud hay representantes y delegaciones de más de 40 municipios del Magdalena Medio.

Hay tiempo para rememorar las luchas pasada y presentes de organizaciones como la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, la Organización Femenina Popular (OFP) y, por supuesto, la Unión Sindical Obrera (USO), a favor de los trabajadores petroleros.

No hay una sola de esas organizaciones y del movimiento social de la región que no haya sufrido los vejámenes y el terror de paramilitares, guerrillas y del propio Estado. Su ejemplo de lucha no ha sido en vano. Hoy sus hijos, los nuevos liderazgos, retoman esas banderas con coraje, de pie, cuidando su territorio, y lo más importante: la memoria.

El presidente Petro evoca en su intervención la importancia de retornar los ojos al campo. "No hay luces

en los campos porque nadie vive allí. La tierra fue tomada por narcos y testaferros", sentencia.

Hacienda Nápoles para el pueblo

Un ejemplo de ese estado de cosas es la Hacienda Nápoles, ícono de la exuberancia y de las excentricidades del extinto capo Pablo Escobar. Famosa, también, por ser escenario de incalculables actos ilícitos que llenaron de millones de dólares los bolsillos del narcotráfico, pero dejaron vergüenza y sufrimiento a un pueblo decente y trabajador.

El Presidente fue más allá. Le solicitó al director de la Agencia Nacional de Tierras recuperar ese predio para que regrese "a manos del campesinado" al considerarlo "de utilidad pública". Tiene tantos muertos, aseguró el mandatario, que debe ser "devuelta al pueblo".

Petro anhela que vuelvan a alumbrar las luciérnagas en las noches frescas del Magdalena Medio. Sueña que esos kilómetros interminables de tierras fértiles, pero inhabitadas, pronto, mas pronto de lo que quisiera, puedan ser ocupadas y trabajadas por el labrador, por el campesino. La tierra para quien la trabaja, como alguna vez señalara Emiliano Zapata, líder militar y campesino de la revolución mexicana.

Esa larga y oscura noche de terror es la que los colombianos queremos dejar atrás. La seguridad en Colombia, lo dijo con claridad el Presidente, es precisamente que haya justicia para el campesinado.

Atrás, entre el público y en medio del calor, una señora mayor con algo de dificultad logra ponerse de pie y sin pensarlo lanza una proclama que deja perplejos a quienes la escuchan: "¡Presidente, perdonar sí, pero olvidar, no!". ♦

¿QUÉ DIJO PETRO?

A luchar a fondo por la Consulta Popular



El Presidente habló ante más de 30 mil asistentes a la Concentración del pueblo en apoyo a la Consulta Popular, en Barranquilla. Foto Joel González

El Presidente Gustavo Petro anunció en Barranquilla el inicio de un diálogo de paz con las bandas juveniles de la ciudad, denunció el bloqueo de sus reformas sociales por parte del Congreso y relanzó su propuesta de Consulta Popular con nuevas preguntas sobre salud.

CLIC AQUÍ >

“La consulta popular ya no se tramitará en frío. Nosotros, caballeros, pensamos que Efraín Cepeda (presidente del senado) era como nosotros y nos hizo trampa”

La descentralización no es igual a democratización: Presidente



El foro “Retos de la descentralización diferencial y el control de los recursos públicos” se llevó a cabo en Bogotá. Foto Ovidio González

Durante su participación en el foro “Retos de la descentralización diferencial y el control de los recursos públicos en Colombia”, organizado por la Contraloría General de la República, el Presidente Petro ratificó que el Proyecto de ley de Competencias buscará que la institucionalidad reconozca al pueblo y la diversidad que habita en el territorio además de otorgar mayor control a los alcaldes.

CLIC AQUÍ >

“Son las instituciones las que se adaptan a la sociedad para que puedan ser legítimas y eficaces”

La tierra es para quien la trabaja



El presidente ordenó acompañamiento de la Policía para la labor que realiza la ANT en la recuperación de predios. Foto Ovidio González

En un acto de entrega de tierras recuperadas por el Gobierno, en Barrancabermeja (Santander), el presidente Petro aprovechó para pedir que se investiguen las personas responsables de la usurpación de terrenos que le pertenecen al campesinado.

CLIC AQUÍ >

“¡Qué miedo investigar a los depredadores de la tierra! Esos funcionarios son traidores a la patria, ellos sí, porque le quitaron al campesinado su tierra que le habían quitado los paramilitares. Son doblemente criminales, más criminales que los paramilitares. Y se tiene que investigar.”

Con todo respeto por matador



La frase

“No nos obliguen a lo imposible porque haremos lo imposible”

Gustavo Petro Urrego
Presidente de la República

Durante el masivo acto en Barranquilla donde el mandatario intervino en un cabildo abierto el pasado 19 de mayo y cuando llamó a defender a profundidad la Consulta Popular.



La cifra



7,1 billones

El giro de recursos del Gobierno en abril a 29 EPS, para garantizar la prestación de servicios de salud en el país.

Entérese del Cambio

Colombia exige sus derechos

El llamado del presidente Gustavo Petro a los colombianos para que salgan a las calles a exigir sus derechos ya es una realidad en todo el país.



[CLIC AQUÍ >](#)



a las noticias falsas

Por Celso Tete Crespo

1

No es cierto que la fuerza pública esté “siendo humillada” en el gobierno Petro, como dijo Vicky Dávila en su cuenta de X el pasado 21 de mayo.

Aclaración

Según datos del Ministerio de Defensa, el promedio anual de asesinatos de policías y militares durante lo que va del Gobierno del Cambio es 96 por año, menor que el promedio anual durante los gobiernos de Uribe, Santos y Duque. Además, la dignificación de las condiciones de vida de las fuerzas militares ha mejorado notablemente.

2

Noticias RCN publicó un video manipulado para negar el proceso fraudulento en el Congreso con el que se negó la Consulta Popular, argumentando que el senador Richard Fuelantala se salió del recinto.

Aclaración

El senador Fuelantala no es del Pacto Histórico y no tiene compromisos con el programa de gobierno del Presidente Petro.

3

Se comprobó que era mentira que la tarifa del gas subía por culpa del gobierno Petro, como publicaron varias cuentas uribistas y un sector de la prensa corporativa.

Aclaración

La Superintendencia de Servicios Públicos ordenó a Vanti S.A. devolver 100 % de los cobros indebidos en las tarifas de gas. Los incrementos de 4,95 % (en enero) y 35,5 % (en febrero) no fueron justificados. Además, se encontró que Vanti reportó información irregular sobre disponibilidad de gas.

4

Es mentira que el Presidente Petro nos esté “convirtiendo en Venezuela”, como afirmó la precandidata de la extrema derecha, Vicky Dávila, el 16 de mayo pasado.

Aclaración

En lo que va del gobierno del Presidente Petro, no ha habido expropiaciones, no se tienen presos políticos, no se han cerrado medios de comunicación, la inflación del país lleva más de dos años controlada y a la baja, se ha respetado la independencia de poderes y la economía del país va bien, creciendo a 2.7 %.



Funcionario del IGAC en trabajo de campo para la actualización del catastro. Foto IGAC

El 75 % del país, con cartografía actualizada: IGAC

Se aclara que el catastro no crea, modifica ni extingue derechos de propiedad y no cambia el régimen jurídico de los territorios.

El director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Gustavo Marulanda Morales, explicó en el programa La Agenda, de la Presidencia de la República, que algunos municipios de Colombia llevaban más de 30 o 32 años con datos cartográficos atrasados. Además, cerca de 30 % del territorio nacional no estaba formalizado, es decir, no disponía de una información catastral. Hoy, 75 % del territorio ya está actualizado en materia de cartografía.

“Cuando este Gobierno asumió, la actualización catastral apenas cubría 9,4 %. No se había avanzado de forma significativa, a pesar de que el Plan Nacional de Desarrollo había fijado una meta de 60 %. En los gobiernos anteriores nunca se alcanzó esa meta”, afirmó el director del IGAC.

En un hecho histórico y sin precedentes en el país, los pueblos indígenas podrán efectuar la operación catastral en sus territorios formalizados, garantizando así el levantamiento de la información con un enfoque intercultural y de participación comunitaria.

Como resultado de un proceso de consulta adelantado formalmente desde 2020, se expidió el Decreto 0462 que garantizará la implementación de la política de catastro multipropósito en los territorios indígenas para avanzar en el cumplimiento de las metas de actualización catastral. Se establecieron mecanismos especiales para la gestión catastral en sus territorios, que contribuyen a preservar el ordenamiento natural, proveer insumos para el ordenamiento territorial propio, la seguridad jurídica de sus territorios y la protección de su integridad física y cultural.

Vale la pena aclarar que el catastro no crea, modifica ni extingue derechos de propiedad, así como tampoco cambia el régimen jurídico de los territorios, con este instrumento normativo se avanza en un catastro multipropósito que contribuye a la seguridad jurídica, la planeación territorial, la toma de decisiones, la gestión ambiental y el acceso a derechos en los territorios indígenas, sin afectar los usos y costumbres tradicionales.♦

Millones de hectáreas bajo gestión catastral

Este año el IGAC trabaja en cerca de 50 millones de hectáreas de tierra adicionales, con el objetivo de alcanzar 80 millones de hectáreas actualizadas.

De esta manera, el gobierno del Presidente Gustavo Petro le cumple a los pueblos indígenas con la aprobación del Decreto para la gestión catastral multipropósito en sus territorios. Es el resultado del trabajo articulado entre entidades del orden nacional y las autoridades indígenas representadas en la Mesa Permanente de Concertación (MPC), para consolidar un modelo de gestión catastral que reconoce la autonomía territorial, la diversidad cultural y la protección de los derechos bioculturales de los pueblos origi-

narios en línea con lo establecido en el capítulo étnico de los acuerdos de paz.

Entre las metas propuestas por el Gobierno del Cambio se incluyen la actualización de tres millones de hectáreas acordadas en el pacto de paz con las Farc (2016), así como la formalización de siete millones de hectáreas en asuntos de propiedad. La implementación del Catastro Multipropósito en los territorios indígenas servirá como insumo para la toma de decisiones en diferentes sectores, la planificación y ordenamiento territorial, brindará oportunidades de desarrollo a quienes han sido históricamente excluidos y afectados por el conflicto armado y garantizará el cumplimiento del Acuerdo Final de Paz.

OPINIÓN

¿Qué significa el ingreso de Colombia al Banco de BRICS?



JORGE CORONEL LÓPEZ
ECONOMISTA Y PROFESOR

Las fuentes de financiamiento para Colombia están dentro del marco y las normas del sistema financiero global creado al final de la Segunda Guerra Mundial mediante el Acuerdo Bretton Woods y del cual nacieron el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que actualmente es parte del Banco Mundial (BM). Dichas entidades han determinado el financiamiento de proyectos de desarrollo y el enfoque de muchas políticas internas, luego han incidido en el desarrollo económico, social y político de los países.

El grupo BRIC –Brasil, Rusia, India, China– nace del informe publicado por Goldman Sachs en 2001, donde sostuvo que obtendrían un crecimiento del PIB real mayor al G-7 –Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia, Reino Unido, Japón y Canadá–. En 2009 se realiza la primera reunión del grupo, en el marco de la crisis financiera global, donde Estados Unidos fue epicentro, tras la denominada crisis hipotecaria. Al año siguiente ingresa Sudáfrica y la sigla es BRICS. En 2023 anuncian su ampliación de seis nuevos integrantes: Egipto, Arabia Saudita, Emiratos Arabes Unidos, Etiopía, Irán y Argentina. La nueva sigla es BRICS+, aunque tras la elección de Javier Milei a finales de 2023, Argentina manifiesta su retiro.

Durante la cumbre de 2010 se inicia la creación del Banco de los BRICS, denominado Nuevo Banco de Desarrollo (NDB). El objetivo del NDB es ampliar las oportunidades de financiamiento a los países emergentes y en desarrollo, con el propósito de financiar proyectos de infraestructura y sostenibilidad.

El ingreso de Colombia representa una oportunidad para ampliar las fuentes de financiamiento, con tasas amigables, sin fuertes condicionamientos sobre la política interna y la moneda. Finalmente, los BRICS+ representan: 45 % de la población mundial, 37 % de la producción global, 22 % del comercio y 43 % de la producción de petróleo.

jcoronel2003@yahoo.es

REFORMA AGRARIA

Histórica entrega de tierras a 500 familias de Arauca



Representantes del Gobierno y líderes comunitarios formalizan la tenencia de tierras en Arauca mediante contratos de comodato y actas de reconocimiento, avanzando en la implementación de la Reforma Agraria. Foto ANT

Sigue en marcha la Reforma Agraria. Campesinos y firmantes de paz en el Magdalena Medio, Santander, Atlántico, Pereira, Boyacá y Arauca reciben 14 mil hectáreas, títulos de propiedad y apoyo institucional para sembrar dignidad, justicia y soberanía alimentaria en el campo.

1



Funcionarios de la ANT durante la entrega de títulos provisionales en el predio La Maporita, en el departamento de Arauca. Foto ANT

Tierras para comunidades de Arauca tras décadas de lucha por legalización

La Agencia Nacional de Tierras entregó 14 mil hectáreas en los predios La Maporita y Las Abejas, beneficiando a más de 500 campesinos en el departamento de Arauca, como parte de la Reforma Agraria. Esta entrega, que incluye contratos de comodato y actas de reconocimiento, formaliza el uso de tierras baldías ocupadas por décadas y responde a un proceso iniciado en 1991. La acción busca resolver conflictos de tenencia, reconocer derechos históricos y avanzar en la redistribución equitativa de la tierra en zonas rurales.

2



Asociaciones campesinas celebrando la recuperación de tierras. Foto ANT

545 hectáreas para 75 familias en Cimitarra (Santander)

En Cimitarra, un municipio que durante años fue símbolo del despojo y la violencia, se realizó la entrega de 545 hectáreas de tierra a dos asociaciones campesinas conformadas por 75 familias. Este acto representa un paso significativo hacia la justicia, la reparación y la dignidad de quienes fueron despojados de sus tierras y evidencia el compromiso del Gobierno del Cambio con enfrentar las heridas del pasado y reconstruir el país desde sus raíces.

CLIC AQUÍ >

Escucha el testimonio de Luz Dey Sanabria, mujer campesina y trabajadora que recibió la tierra.

3



La tierra tendrá cultivos de plátano, yuca y producción de leche. Foto ANT

Comité de Reforma Agraria en Boyacá

Luego de 10 años, 10 familias campesinas recibieron 20 hectáreas pertenecientes al predio "La Comuna", ubicado en la vereda La Selva (Pereira). El terreno, en su momento perteneció a un cabecilla del cartel del norte del Valle y fue entregado oficialmente como parte de los esfuerzos de restitución y reforma agraria, consolidándose como un ejemplo del renacer del campo mediante el trabajo digno y productivo.



4



Entre consignas y propuestas, el campesinado de Cimitarra (Santander), hizo presencia en el apoyo a la Consulta Popular negada por el Congreso. Foto ANT

500 campesinos participaron del Primer Cabildo en respaldo a la Consulta Popular

En el Magdalena Medio, 500 campesinos conformaron el Primer Cabildo Campesino en respaldo a la Consulta Popular y en defensa de sus derechos laborales. La Asamblea, realizada en Cimitarra (Santander), fue un acto de dignidad y esperanza, donde se sembró paz y se exigió justicia para el campo. La Agencia Nacional de Tierras (ANT) acompañó este proceso, reafirmando que las Reformas son con la gente y desde el territorio.

CLIC AQUÍ >

Revive las palabras del director de la ANT, Felipe Harman.

5



Tras el arado, la tierra está lista para la siembra del cultivo. Foto ANT

Campesinos de atlántico comienzan arado de tierras

Desde el predio Rancho Grande en Luruaco (Atlántico), la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y las familias campesinas dieron inicio al arado de 461 hectáreas que les fueron entregadas en octubre de 2024, para sembrar maíz fortaleciendo el campo, su dignidad y contribuir a la soberanía alimentaria.

CLIC AQUÍ >

Los campesinos nos muestran su apoyo con la reforma agraria.

6



Las familias firmantes han demostrado la voluntad de transformar su realidad con el trabajo digno y la producción agrícola. Foto ANT

45 firmantes de paz reciben mil hectáreas

En el marco del programa Fincas para la Paz, parte del Plan Catatumbo, el Gobierno nacional entregó 1.055 hectáreas ubicadas en la zona rural de Cúcuta a firmantes del Acuerdo de Paz provenientes de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Caño Indio, en Tibú (Norte de Santander). Con esta entrega se permitirá la reubicación de 45 firmantes que tuvieron que abandonar la zona por amenazas de grupos armados ilegales y que esperaron ocho años por esta entrega.

7



El Presidente Gustavo Petro, entrega la simbología de tierra al campesinado en Tibú (Norte de Santander). Foto Ovidio González

370 familias del Catatumbo tienen sus títulos de propiedad

Tras años de abandono y conflicto, el Gobierno avanza con hechos en la transformación del Catatumbo. La Agencia Nacional de Tierras entregó títulos de propiedad a 370 campesinos, garantizando seguridad jurídica sobre más de 4.469 hectáreas en Tibú, Sardinata, Ábrego y Ocaña. Otras 300 familias iniciaron su proceso de titulación y, en menos de tres meses, también serán propietarias.

OBRAS

La Guajira: invierten \$59 mil millones en educación



En Dibulla (La Guajira), la Institución Educativa Rural Agropecuaria de Mingueo, se benefició con mejoras en la sede. Foto FFIE

El Gobierno afianza el desarrollo regional con inversiones en infraestructura. En La Guajira se destinaron 59.201 millones de pesos para mejorar colegios, mientras que en otras zonas se destacan obras como la restauración de una estación ferroviaria en Villeta, un complejo deportivo en Antioquia, puentes rurales en Risaralda, mejoras viales en Bolívar, una obra contra inundaciones en Santander, estudios para una vía en Nariño, y la renovación de una sede escolar en Norte de Santander.

1



Mejoramiento de la Institución Educativa Rural Jurura en Uribia (La Guajira). Foto Mineducación

La Guajira, prioridad en educación

El Ministerio de Educación impulsa la transformación física de las instituciones educativas en todo el territorio guajiro. Actualmente, hay seis proyectos de infraestructura con una inversión de 59.201 millones de pesos, beneficiando a 2.183 niños, niñas y jóvenes. Durante el Gobierno del Cambio se han entregado 17 proyectos de infraestructura, que ya han impactado positivamente a 5.236 estudiantes, brindándoles espacios seguros, dignos y adecuados para el aprendizaje.

2



La construcción de la antigua estación de ferrocarril data de 1931. Tras su restauración se entregó en comodato a la alcaldía de Villeta. Foto Invías

Villeta recibe estación de ferrocarril

Con una inversión de 2.900 millones de pesos, el Instituto Nacional de Vías (Invías), culminó los trabajos de restauración integral de la estación de pasajeros del Ferrocarril de Bagazal, en Villeta (Cundinamarca), para el beneficio de los 15 mil habitantes de la zona que podrán disfrutar de este espacio en la realización de proyectos de carácter cultural, turístico, educativo o lúdico.

CLIC AQUÍ >

Mira cómo se veía antes de la restauración.

3



La construcción es el resultado del esfuerzo de la U. de Antioquia, la Gobernación y el Sistema General de Regalías. Foto SGR

Inauguran complejo deportivo en la Universidad de Antioquia

Con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), por 4.105 millones de pesos se construyó el complejo deportivo de la Universidad de Antioquia, Campus Cauca, una moderna infraestructura que beneficiará a 260 mil jóvenes del Bajo Cauca antioqueño. El polideportivo fue construido con recursos del Sistema General de Regalías y tiene cancha de fútbol sintética, pista de trote de dos carriles, piscina semi-olímpica y graderías cubiertas.

4



Las estructuras metálicas con acceso en concreto garantizan condiciones de movilidad segura y digna en las zonas rurales del municipio. Foto Ungrd

Otros dos puentes en zona rural de Risaralda

Los puentes de Caja de Oro y Bajo Gitó, en el municipio de Pueblo Rico (Risaralda), están terminados y en servicio. Una inversión de la Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) por 1.900 millones de pesos permitió beneficiar a 3.800 personas, la mayoría comunidades indígenas, estudiantes y campesinos.

CLIC AQUÍ >

Conoce los puentes de Pueblo Rico (Risaralda).

5



El Gobierno sigue demostrando el compromiso con el desarrollo local y el bienestar de los habitantes. Foto ART

61 metros de placa huella en Carmen de Bolívar

Bajo la estrategia “Construcción de Obras de Baja Complejidad” de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), la Junta de Acción Comunal de la vereda Carabajal ha entregado a la comunidad una obra clave para mejorar la movilidad en esta importante zona de El Carmen de Bolívar (Bolívar). Son 61 metros de placa huella en la vía Naranjal-Carabajal, en la que se invirtieron 167 millones de pesos.

CLIC AQUÍ >

Conoce las reacciones de la comunidad.

6



La obra es una solución definitiva al riesgo de inundaciones y socavación que durante dos décadas afectó a la población de Barrancabermeja. Foto Ungrd

\$12 mil millones para mitigar inundaciones en Santander

El Gobierno invirtió 12 mil millones de pesos en la construcción de un canal abierto en concreto reforzado de 1.219 metros lineales, en los sectores de Nueva Esperanza y Chapinero, en la Comuna 5 del puerto petrolero de Barrancabermeja (Santander), beneficiando a seis mil habitantes que estaban en riesgo de inundaciones y deslizamientos.

CLIC AQUÍ >

Resumen de la entrega de las obras.

7



La obra conectará el suroccidente con el centro del país. Foto Mintransporte

Adjudican consultoría para vía Pasto-Estanquillo

En cumplimiento del mandato del Presidente Gustavo Petro, la ministra de Transporte, María Fernanda Rojas y el director encargado de Invias, Jhon Jairo González, anunciaron la adjudicación de la consultoría para los estudios y diseños de la vía Pasto–Estanquillo en Nariño. Se espera que para finales de 2025 esté listo el diseño para iniciar la obra en 2026. Este proyecto es clave para dinamizar la economía regional y reducir los tiempos de viaje hacia el aeropuerto de Chachagüí.

CLIC AQUÍ >

Amplia información sobre la adjudicación.

8



El Gobierno sigue creando espacios escolares dignos. Foto FFIE

Sede escolar en Toledo (Norte de Santander)

Los estudiantes del Centro Educativo Rural Santa Bárbara -sede Belén, en Toledo (Norte de Santander), estrenaron cocina, comedor, aula de clases, biblioteca y baños, gracias a la inversión de 500 millones de pesos realizada por el Gobierno nacional.



Gobierno de Colombia

Crece la economía colombiana

2,7% ✓

en el primer trimestre del 2025 comparado con el mismo periodo del 2024



